

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 134- 2013

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO EN BASE DE DATOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 servicio de APOYO ADMINISTRATIVO EN BASE DE DATOS

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

SUB GERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

4. Base legal

a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia mínimo de 01 año en la Administración pública y/o privada en el cargo o afines.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios superiores de Administración.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	.Conocimiento de officeManejo de base de datos Experiencia en atención al contribuyente.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Digitación de base de datos.
- Encargado del sistema de información del área.
- Manejo de base de datos y sistema integrado de rentas,
- d. Archivo de documentos Atención al contribuyente
- 2. Notificación fuera y dentro del distrito de Villa El Salvador.



CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	SUB GERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Octubre del 2013	
	Término: 31 de Diciembre del 2013	
Remuneración mensual	S/.900.00 (Novecientos nuevos soles)	
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida: 1.

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

Otra información que resulte conveniente: 3.

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto 1.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

Cancelación del proceso de selección 2.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

TTARAC DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
ETAPAS DEL PROCESO CRONOGRAMA CONVOCATORIA								
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 16 al 20 de setiembre de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica					
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	Hasta el 21 de Setiembre de 2013 Hora : Desde las 8:00am hasta las 12:30 pm	Mesa de Partes del Palacio Municipa Central					
		SELECCIÓN						
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el día 23 de Setiembre de 2013	SUB GERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA					
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 24 de Setiembre de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta la 04:30 pm	SUB GERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA					
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 30 de Setiembre de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica					
-	SU.	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTI	RATO					
6	a vila dal Contrato	El dia 01 de Octubre de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.					
-	Registro del Contrato	Del 01 al 04 de Octubre de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.					

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%	de Villa E/s	15.5
	20%		15 Puntos
a. Experiencia	15%	To local	10 Puntos
b. Formacion Profesional	5%	Zaca Ciaha Indicante Sal	05 Puntos
c. Conocimiento	370	19 XIOBO SELL	30 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del	/	A PES mollo dis Pestilla	
EVALUACIONES	30%	20	30 Puntos
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	
Puntaje Total Otras Evaluaciones		<u> </u>	30 Puntos
	30%		
ENTREVISTA Parsonal		30	40 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal	1000/		100 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.